



# Bases reguladoras de los Certificados:

**EL RADIO CLUB UTIEL** CIF nº G96527429, promotor de los siguientes CERTIFICADOS que pone a disposición de todos los radioaficionados: **CQ-100QSL | CQ-250QSL | CQ-500QSL | CQ-1000QSL | CQ-52EA** |.

## 1.- DURACIÓN Y ÁMBITO:

Las certificaciones son de carácter permanente, nacional e internacional pudiendo participar de forma libre todos los radioaficionados del mundo con licencia oficial de radioaficionado y los SWL acreditados por algún Club respetando las normas de la IARU y las emitidas por la administración española.

## 2. INICIO:

Dará comienzo a las **00:01**, hora UTC del día **01/01/2023**, y serán válidos todos los contactos emitidos por la Asociación promotora desde el día **01/03/2022**; el resto se acreditarán a partir del año 2023.

## 3. CONFIRMAR UN QSO:

El contacto se confirma cuando ambas estaciones hayan obtenido la QSL electrónica (no física) y surtirá efectos de veracidad (salvo prueba en contrario) siendo obligatorio que la **“fecha, modo, hora”** coincidan en las QSLs.

## 4. SOLICITAR UN CERTIFICADO:

Se enviará al club un LOG disponible [www.ea5rca.es](http://www.ea5rca.es) No siendo necesario el envío de las QSLs pero si se conservarán tres meses desde la petición. La concesión del Certificado se emitirá al interesado en plazo de quince días una vez verificado su idoneidad, o bien se solicitará un requisito probatorio. Si todo es correcto se remitirá la acreditación correspondiente solicitada, o se comunicará al interesado por medios electrónicos la corrección en su caso, si se observan errores u omisiones, lo cual, se dispondrá de ocho días naturales para corregir. Trascurrido dicho plazo sin responder o subsanar los datos solicitados, las actuaciones quedarán sin efecto alguno. El principal motivo por el cual no se concederá ningún certificado será la falta de interés en la confección del Log y/o claridad en el mismo.

## 5. MODALIDAD, BANDAS Y MODOS:

Los Certificados sólo serán expedidos en las bandas de **HF**, o **DIGITAL**, no mezclar ni cruzar contactos (el certificado mixto, no existe). Los modos son **HF-FONIA**, **HF-CW**, **HF-FT-8**, **HF-RTTY** | En la Digital: **VozIP-ZMR**, **VozIP-DMR**, **VozIP-Echolink**, **VozIP-Peanut** y cualquier otra variante como frecuencias **RADIOLINK**.

## 6. TPEA-UTIEL CQ-52EA:

Se expedirá esta certificación a todo aquél radioaficionado y SWL que acredite contactos mediante QSL electrónica con todas las provincias españolas, incluyendo CEUTA y MELILLA como tales. Las estaciones podrán confirmar con su distintivo (el que tengan autorizado en aquella provincia en la que residan bien desde fijo, bien desde móvil) También se permite la confirmación de provincias distintas a la propia, en éste caso, se comunicará al club con antelación para publicidad en nuestros medios y siempre que se realicen un mínimo de 15 contactos en general. Se incluyen las segundas residencias siempre que se aporte estar autorizado por la Administración.

## 7. CERTIFICADOS CQ-100QSL AL CQ-1000QSL:

Se expedirá certificación a todo aquél radioaficionado y SWL que acrediten el número de QSL electrónicas siguientes: **100QSL-BRONCE | 250QSL-PLATA | 500QSL-ORO y 1000QSL-PLATINO** [VER CERTIFICADOS AQUÍ](#).

## 8. FORMATO DEL CERTIFICADO:

Los certificados tendrán DOS formatos, uno en PDF tipo folio completo en horizontal A4, totalmente GRATUITO y otro en cartulina impresa en papel que conlleva los costes de impresión, tratamiento, embalaje y envío, por cuenta del interesado.

**NOTA.-** En cuanto a lo no previsto en estas bases la decisión del club será inapelable. La verificación de contactos no se realiza por medio de ninguna plataforma y el club se reserva el derecho a modificar parcial o total las bases en todo aquello que resulte necesario.- **UTIEL, 17/09/2022.**